PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO FORMATO INFORME

MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Vélez septiembre del 2025.

Señor
Gregorio Ruiz Medina
SUPERVISOR CONTRATO CO1.PCCNTR.7560033

Profesional G09
Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente
Vélez

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes septiembre del año 2025.

Referencia: No. CO1.PCCNTR.7560033 del 2025.

Oscar Adolfo Quintero Ferro, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.017.846 de Barbosa Santander, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: *Se fija como valor total para el contrato la suma de* ***CUARENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE.*** *($45.685.386). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago por el mes de febrero por valor de* ***TRESCIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS M/CTE*** *($306.613), b. Nueve (09) pagos iguales por los meses de (marzo) a (noviembre) de 2025 por valor de* ***CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOCIENTOS M/CTE*** *($ 4.599.200). C. Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2025 por valor de* ***TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS*** *M/CTE ($3.985.973).*

Plazo: *Hasta el 26 de diciembre de 2025*.

OBJETO:
Prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía campesina, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina – CampeSENA.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación “SIGA” del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.	Orientación, asesoría y acompañamiento de los aprendices en los grupos: “ESTABLECIMIENTO DE SISTEMA SILVOPASTORILES EN LA EMPRESA GANADERA” Cimitarra vereda Palmas del Guayabito número de ficha 3300370 “FORTALECIMIENTO EN ESTABLECIMIENTO Y MANEJO DE BANCOS MIXTOS FORRAJEROS” Güepsa vereda Santa Rosa número de ficha 73311607.	Fotografías actividades con los grupos.
5	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Solicitud de comisión VELEZ - CIMITARRA (vereda Palmas de Guayabito) - CIMITARRA (vereda Palmas del Guayavito) -VELEZ.	Pantallazo
10	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y	Reunión mensual CGAO.	Formato de asistencia y fotografías.

	generar las respectivas evidencias.		
12	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados	Elaborar Informe de ejecución contractual he informe de evidencias documentales correspondiente al mes de septiembre y presentado al Supervisor del contrato.	El presente documento.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe.Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informeque la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentacióndel informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecucióncontractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **34413474** de planilla, ASOPAGOS, agosto 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto *LeyAntitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobroSI_NO_X he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

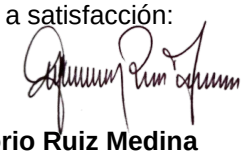
Evidencias en 4 folios.

Cordialmente,



Firma
Oscar Adolfo Quintero Ferro
Contratista
C.C. 91.017.846 de Barbosa Santander.

Recibí a satisfacción:



Firma
Gregorio Ruiz Medina
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.5788443 de 2024
Profesional G09

Evidencias documentales mes septiembre 2025

Obligación 1
ESTABLECIMIENTO DE SISTEMA SILVOPASTORILES EN LA EMPRESA GANADERA" Cimitarra vereda Palmas del Guayabito número de ficha 3300370: Elaboración de Silo, practica de campo en ganadería, análisis de los principales tipos de proyectos silvopastoriles en el magdalena medio.









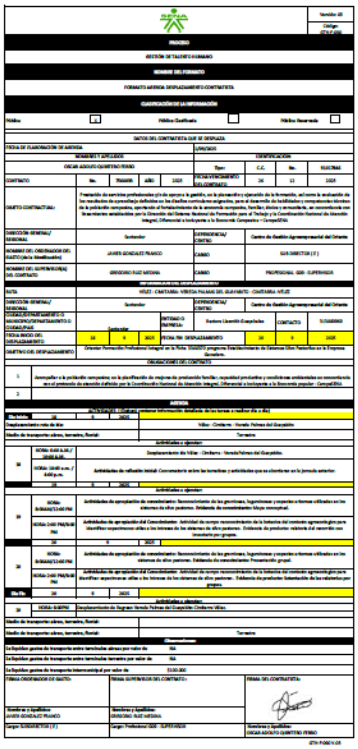



FORTALECIMIENTO EN ESTABLECIMIENTO Y MANEJO DE BANCOS MIXTOS FORRAJEROS, Güepsa vereda Santa Rosa Numero de ficha 3300180: conversatorios principales leguminosas y gramíneas de los ecosistemas locales con posibilidades de aporte nutricional en la ganadería resaltando la "ganadería regenerativa" y la sintropia como métodos de producción alimentaria.



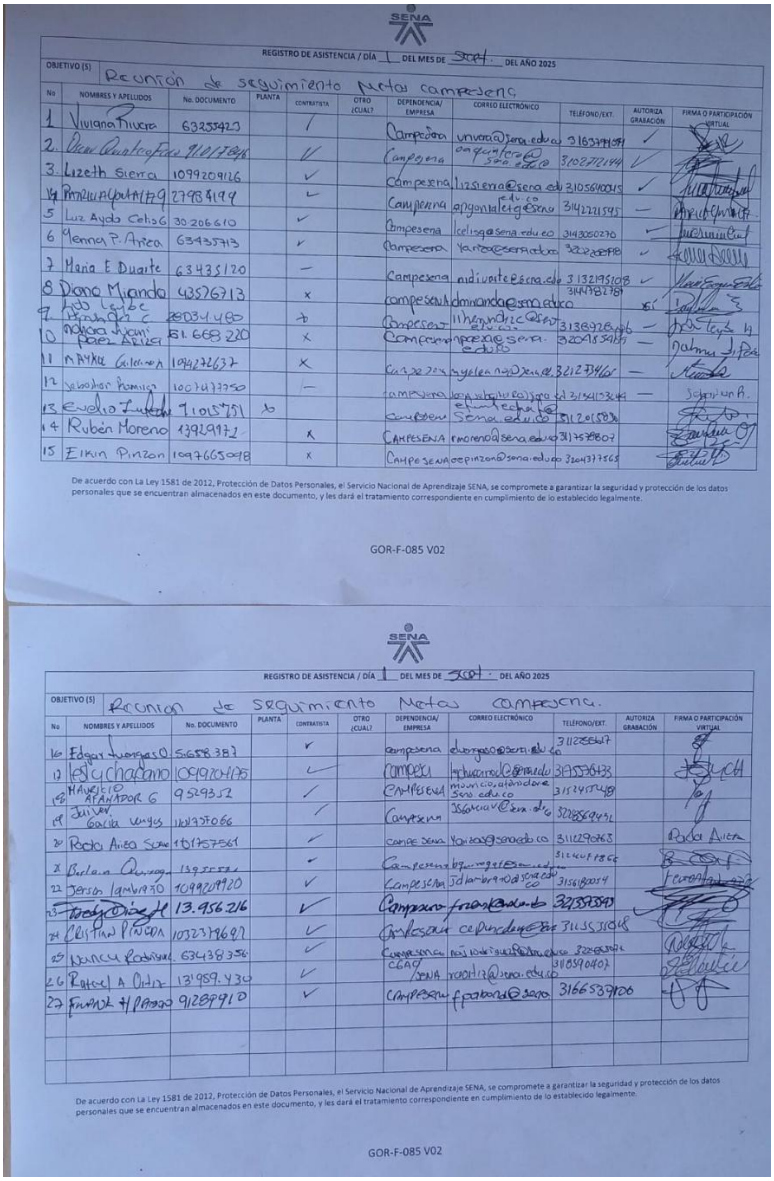


Obligación 5
Evidencias solicitud de comisión mes septiembre:



Obligación 10
Reunión mensual equipo Campesena





SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 1 DEL MES DE Abril DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S): Reunión de seguimiento Metas campesena

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Viviana Rivera	63357423		/		Campesena	vrivera@sena.edu.co	3163774091	✓	
2	Oscar Quintero Feo	91017846		✓		Campesena	oquintero@sena.edu.co	3108772449	✓	
3	Lizeth Sierra	1099209116		✓		Campesena	lizsierra@sena.edu.co	3105610015	✓	
4	Pompilio Aguilar G	2798 8199		✓		Campesena	apgonzalez@sena.edu.co	3142721595	—	
5	Luz Ayda Celis G	39206610		✓		Campesena	lcelisg@sena.edu.co	3142060270	✓	
6	Menna P. Arica	63435713		✓		Campesena	Yaricaa@sena.edu.co	3202888918	✓	
7	María E Duarte	63435120		—		Campesena	mduarte@sena.edu.co	3132195108 3144782769	✓	
8	Diana Miranda	43526713		x		campesena	dmirandac@sena.edu.co		✓	
9	Aida Leiba Hernández C	28034480		✓		Campesena	aleibahc@sena.edu.co	3138978946	—	
10	Adriana Juani Paez Arias	51.668.220		x		Campesena	campesenapaezarias@sena.edu.co	3204155177	—	
11	NAYKE Calderon A	1094232637		x		Campesena	nycalderon2@sena.edu.co	3212734467	—	
12	Sebastian Romero	1007437750		—		campesena	sebastianromero@sena.edu.co	3154113644	—	
13	Evelio Luterau	7.105.751	✓			Campesena	elunatecha@sena.edu.co	3127015836		
14	Rubén Moreno	13929472		x		CAMPESENA	rmoreno@sena.edu.co	3173598807		
15	Elkin Pinzon	1097665078		x		CAMPESENA	elpinzon@sena.edu.co	3204377565		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 1 DEL MES DE Abril DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S): Reunión de seguimiento Metas campesena.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
16	Edgar Tumaso O	5658387		✓		Campesena		3112256647		
17	Leidy Chacon	1054704175		✓		Campesena		3135586433		
18	MAURICIO ATANTOR G	9529352		✓		CAMPESENA	mauricioatantor@sena.edu.co	3132457498		
19	Jenny García Vargas	1143950066		✓		Campesena	JGarciaV@sena.edu.co	3208569432		
20	Rocio Aviza Sena	1051757561		✓		campesena	Yaricaa@sena.edu.co	3112290663		Rocio Aviza
21	Paola Arroyo	1095		-		Campesena		3124418866		
22	Jerson Ramirez	1098209820		✓		Campesena		3156180014		
23	Fredy Ordoñez	13.956.216		✓		Campesena		3213973943		
24	CRISTIAN PINEDA	1032396897		✓		CAMPESENA	cepineda@sena.edu.co	3115535048		
25	Nancy Rosero	63438356		✓		Campesena		3206839826		
26	Rafael A Ortiz	13959.430		✓		CEAD SENA		3108594907		
27	[illegible]	91289910		✓		CAMPESENA		3166539706		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02